
Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

**LISTA DE INSTITUCIONES CON ACTIVIDADES DE NORMALIZACIÓN
QUE HAN ACEPTADO EL CÓDIGO DE BUENA CONDUCTA
PARA LA ELABORACIÓN, ADOPCIÓN Y APLICACIÓN
DE NORMAS EN 2005**

Nota de la Secretaría

Addendum

*El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad
de la Secretaría y sin perjuicio de las posiciones de los Miembros
ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC*

En la Decisión Ministerial sobre el examen de la información publicada por el Centro de Información de la ISO/CEI, adoptada en Marrakech el 15 de abril de 1994, se declara que el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio:

"examinará al menos una vez al año la publicación facilitada por el Centro de Información de la ISO/CEI acerca de las informaciones recibidas de conformidad con el Código de Buena Conducta para la Elaboración, Adopción y Aplicación de Normas que figura en el Anexo 3 del Acuerdo, con el fin de que los Miembros tengan la oportunidad de examinar cualquier materia relacionada con la aplicación de ese Código.

A fin de facilitar ese examen, se pide a la Secretaría que facilite una lista por Miembros de todas las instituciones con actividades de normalización que hayan aceptado el Código, así como una lista de las instituciones con actividades de normalización que hayan aceptado o denunciado el Código desde el examen anterior."

En el cuadro que figura a continuación se indica la institución con actividades de normalización, por Miembros, que ha aceptado el Código de Buena Conducta en el período objeto de examen. En el período sobre el que se informa, han aceptado el Código de Buena Conducta tres instituciones de tres Miembros.¹

Ninguna institución con actividades de normalización ha denunciado el Código durante el período objeto de examen.

¹ G/TBT/CS/N/159, G/TBT/CS/N/160 y G/TBT/CS/N/162. Guyana comunicó en el documento G/TBT/CS/N/74/Rev.1 una revisión de su aceptación.

**INSTITUCIONES CON ACTIVIDADES DE NORMALIZACIÓN
QUE HAN ACEPTADO EL CÓDIGO DE BUENA CONDUCTA
PARA LA ELABORACIÓN, ADOPCIÓN Y APLICACIÓN
DE NORMAS EN 2005**

Miembro de la OMC	Nombre de la institución con actividades de normalización	Tipo de institución	Fecha de aceptación del Código
RWANDA	<i>Rwanda Bureau of Standards</i> Oficina de Normas de Rwanda	Del Gobierno central	15 de febrero de 2005
NIGERIA	<i>Standards Organization of Nigeria</i> Organización de Normalización de Nigeria	Del Gobierno central	25 de abril de 2005
ANTIGUA Y BARBUDA	<i>Antigua and Barbuda Bureau of Standards</i> Oficina de Normas de Antigua y Barbuda	Institución de reglamentación	31 de mayo de 2005
